

Informaciones de anoche

DIVAGACIONES

Una sesión municipal

Los reporteros municipales, que tantas cosas han escuchado, parpadeando en su escaño del Concejo, en estos días aborazados ante el nuevo giro que el curso de las sesiones públ... ha tomado.

Y como entre estos entusiasmos de la brevedad se cuelga, creo un deber de conciencia explicar las causas de nuestro júbilo, presentando ante la pantalla la pelotilla en dos partes y varios episodios que se titula modestamente «Ayer y hoy».

Muchos se dirán preámbulo a guisa de explicación, tocanos ahora expusar el encendido, contando para ello con las razones que la práctica municipal nos hizo apresurarnos en el titulado ejercicio de la profesión, y con algo más importante y definitivo: con la benevolencia del lector.

Por si la fronda, armada que hemos de esgrimir repetidas veces, entrase—aún en contra de nuestro deseo,—en los campos abonados de la causticidad, previamente pedimos indulgencia.

Ayer

Preside el alcalde. Asisten tres concejales. El secretario lee el acta. Los ediles, de bronce sobre la mesa presidencial, se entretienen en tanto, en hacer bollitas de papel, que lanza a la cabeza del alcalde; este saca la groma con una sonrisa, y en tono bajo dice a los colegas: «Espero que votéis el asunto de mi amigo X.—Y continúa: «Es una barbaridad, pero... ¡teneis razón!»

El secretario pasa las hojas, rápidas, y apenas se escucha a sí mismo. El acta se termina y la presidencia pregunta si se aprueba.

Un concejal pide la palabra para hablar del acta. El alcalde no accede. El concejal se pone en pie y habla. El alcalde se calza y responde.

Se entra en el orden del día. Se lee un proyecto para hacer desaparecer un poste que estorba. Dos concejales piden la palabra.

El alcalde, aunque es invierno, sudoroso, se asienta silbando la canción del «Ay que ver...»; los reportes se indignan ante la posibilidad de escribir, y el público—viejitos harapescos—ronca.

Un edil opina que el poste es una moña para la ciudad; el otro opina lo contrario y pide votación nominal. En este momento penetran dos ediles efectos al partido político del primero, que es el de la acera de enfrente de la que ocupa el de la votación del alcalde.

Se entra en el orden del día. Se lee un proyecto para hacer desaparecer un poste que estorba. Dos concejales piden la palabra.

El alcalde, aunque es invierno, sudoroso, se asienta silbando la canción del «Ay que ver...»; los reportes se indignan ante la posibilidad de escribir, y el público—viejitos harapescos—ronca.

Un edil opina que el poste es una moña para la ciudad; el otro opina lo contrario y pide votación nominal. En este momento penetran dos ediles efectos al partido político del primero, que es el de la acera de enfrente de la que ocupa el de la votación del alcalde.

La votación está perdida irremisiblemente. Sin embargo, aún quedan esperanzas. El edil primero habla de nuevo y en apoyo su tesis—invierte dos horas. En tanto, los ordenanzas se han montado en cajones de alquiler con el bonito encanto de los cuatro concejales. En troquel están en el salón, y el orador y amigo político de los cuatro, se caen súbitamente. Se vota lo del poste y por mayoría se acuerda que desaparezca.

Otro asunto con idéntico resultado: otro más, que se desliza entre la sonrisa final de los ediles. Llega al fin el nombramiento de un auxiliar del escribiente, temoroso del negocido H. Ha pedido la palabra todos los ediles; desde el teniente de alcalde activo hasta el concejal modesto.

Comienza don Fulano, haciendo un brillante resumen de los aguacatados méritos del solicitante y empleado futuro.

Otro contesta; en sus pupilas se refleja la indignación, sus manos crispadas atezan fuertemente los atildados cabelllos de un camarada de escaso, que como es lógico, se indigna también, y de varias garantes vale una frase: «¡Eso es una canallada!»

Todos se ponen de pie; amenazas, insultos, impreciones; el público se sume al vicio,

mientras los fulodianos se esconden debajo del pupitre, tomando apuntes con las cuartillas en el suelo. La campanilla se agita, se rompe después, se caen los libros, los vanos; la minoría opositora se retira amazanada, y se hace el silencio.

Se aprueban los restantes asuntos, porque ya han quedado los amigos y la velocidad de la sesión es enorme; tan enorme, que los periodistas, ni aun conocedores de la tipografía, tienen tomada una silaba.

Son las doce de la noche—seis horas de sesión—y quedan aún los «Ruegos y preguntas». El alcalde saca un reloj que deposita sobre la mesa mientras exclama: «Se abre la sesión de ruedas por media hora».

Han pedido la palabra todos los concejales y muchos de ellos esgrimen un «sí» o «no». Habla uno, otro, un tercero, transcurse la media hora, llega a una, a dos, son las dos de la madrugada—y sin faltar por rogar. El alcalde ha pretendido levantar la sesión varias veces, pero los ediles lo han impedido con gesto imperativo, catágorico.

Al fin se acaba la sesión. El secretario está satisfecho. Los ediles, sudorosos y con gestiones, discuten aún en tono sable; la faja pública había terminado; los reportes llevan los dedos enguantados y los

FUNERALES

Está tarde a las cuatro y en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se ha celebrado el solemne funeral por el recién fallecido del alma del concejal industrial de esta plaza, don Rafael Pérez Fernández.

Dante del altar mayor se levantó un túmulo, que constaba de varios cuernos y se hallaba profusamente iluminado. También los restantes miembros del templo lucían iluminación de cera.

Las lecciones del oficio de difuntos fueron cantadas por una numerosa capilla vocal, con acompañamiento de mesillas.

Asistió al acto numeroso duelo, en el que figuraba la mayoría de los industriales de esta capital y otras personas que representaban a distintas clases sociales, pretendiendo de esta manera las innumerables simpatías con que contaba el fallecido.

Ocuparon la presidencia el director espiritual del fallecido, don Emilio Pehuela, el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez; el presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Rodríguez Manso; don Rafael López Alvear, y por la familia doliente, don Rafael Pérez, don José Gómez Bejarano y don Ricardo Majá.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del cierre parroquial y seguido de numerosos carrozuelas, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que, encerrado en un lujoso ataúd, fue depositado en un coche fúnebre.

Las cintas que pendían del coche fúnebre fueron llevadas por don Eduardo Selma Espinosa, don Ambrosio Valverde, don José Guerra Urcano, don Manuel Rodríguez Manso, don Rafael Carbó Morand y don Santiago Navarro.

La comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fueron depositados los restos del señor Pérez Romero en el panteón familiar.

A la distinguida familia doliente, y en particular a los hijos del fallecido, enviamos nuestro sentido pesar por esta sensible desgracia.

A continuación ferroviario

Las cédulas personales

El negociado de Arbitrios y Recaudación ha facilitado una nota en la que se recuerda a los contribuyentes que el día 29 termine definitivamente el plazo para proveerse de las cédulas personales, sin cargo.

Las visitas del día

Entre otras personas visitaron esta mañana al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, el delegado de su autoridad en Bujalance, capitán de Infantería, don Rafael Sánchez Paredes.

Licencias de caza

Se han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don José María Luque Casares, don Juan Chamizo Huertas y don Manuel Pérez Nájera, de Córdoba; don Francisco Giménez Gávez, don José Mata López Quintero, don Diego Jurado Llane, don José Vero Campos y don Francisco Gómez Carmona, de Puente Genil; don José Cañas Torres, de Paracuellos; don Andrés Requena Díaz, de Villanueva; don Antonio Álvarez Lapetón, de Calzete de las Torres; don Amador Pérez Abi, de Espiel; don Basilio López y don Antonio J. Navarro Coca, de Ruidera; don Nemesio García Atával, Hinojosa, de Dos Torres; don José Contreras Pajón de Villaviciosa; don José Maducho Serrano y don Bartolomé García Fernández de Pozohera, y don Alfredo Delgado López, de El Viso.

Delegado gubernativo

Esta mañana ha visitado al general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, el delegado de su autoridad en Bujalance, capitán de Infantería, don Rafael Sánchez Paredes.

Comisiones

Esta mañana han celebrado reunión las comisiones de Beneficencia y Fomento, que despacharon varios asuntos de trámite.

Recaudación y pagos

Ayer se recaudaron:

Por derechos del Matadero, 1.221'66 pesetas; por el arbitrio sobre las carnes, 3.398'63; por varios arbitrios municipales, 389'50; por el de inquilinato, 235'54; por el de las carrozas de luto, 1.026'18; por reparto de vinos y alcohol, 3.339'20; Total, 10.842'82 pesetas.

Pagos autorizados:

Por cuatro uniformes para los camilleros de la Casa de Socorro, 540 pesetas; subvención a la Comunidad de Hermandades de los Pobres, 750.—Total, 1.290 pesetas.

Los robos en los trenes

A tiros con los ladrones

Al comandante del puesto de la guardia civil de Pueblonuevo del Terrible le fue fallecido que frente a su villa «Antonina», kilómetro 60 de la línea férrea de Almería a Belmez, ha sido arrojado de un tren de mercancías dos hurtos.

Seguidamente la benemérita comenzó sus indagaciones, encontrando, junto a la vía, un fardo, con peso de 55 kilos, que contenía tela para colchones.

Faltaba rescatar otro fardo contenido en treinta kilos de pieles curtidas.

Se tuvo conocimiento de que el autor del robo era un individuo llamado Reyes Muñoz Velasco, vecino del barrio de la estación de Peñafiel.

La benemérita salió en persecución de este individuo, que, protegiéndose entre los vagones del ferrocarril, se dió a la fuga. El comandante Leiva le hizo cuatro disparos, no pudiendo detenerlo.

En su virtud, se avisó a los comandantes de los puestos limítrofes, siendo detenido el diablo sujeto por la guardia civil de Villanueva del Rey.

Reyes se confesó autor del hecho, en unión de Juan Ruiz Castillejo, que también fue detenido, interviniéndole el fardo de pieles.

Ambos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado de Pueblonuevo, en unión de las mercancías intervenidas.

El cañón fue llevado al comandante, y el juzgado continuó sus diligencias.

MILITARES

A revisar paradas

Los capitanes del Depósito de Sementales, don Joaquín Carralero y don Ildefonso Martínez han marchado a distintos puntos de esta provincia para revisar paradas de caballos sementales.

A Ceuta

El teniente del regimiento de lanceros de Segundo don Rafael de Torres, ha marchado a Ceuta.

A Sevilla

En el Gobierno militar se ha presentado el comandante de caballería don Alfonso Arcílio, que marcha a Sevilla.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera se verá la causa seguida en uno de los juzgados de Córdoba, por el delito de estafa, contra Fernando Rueda Ruiz, a quien defenderá el abogado señor Romero y representará el procurador señor Suárez de la Rosa Sierra.

En la misma Sala se verificará la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el mismo delito que el anterior, contra Andrés Alvarez Calvente, de cuya defensa se ha encargado el letrado señor Velasco y de la representación el procurador señor Ruiz de la Rosa.

El informado Pedro Vicario corrió 25 años de edad. Hace un año que regresó de Madrid, donde había prestado sus servicios en el regimiento del Rey.

Era hijo de la cantinera de la estación de Marmolejo, de donde era natural, y vivía en Córdoba con una tía suya, que habita en la Avenida de Canalejas, número 50.

A ésta se le dio aviso, acudiendo a la estación, desarrollándose la escena que se suponía.

El madre llegó en el rápido, procedente de Marmolejo, a donde se le comunicó la noticia por telégrafo.

Conalganando los nombres de las personas que numismáticamente ostentan ayuda al infundado muerto, y que son el jefe de la estación señor Rodríguez, y los empleados don Rafael Moles Gallardo, don Domingo Mimbres, don Juan Bustillo Castillo y don Diego Bermejo, el funcionario de Vigilancia, señor Utrilla, el cabecilla de Seguridad, señor Fernández Perea y el guarda

La Sección segunda condene a Rafael Polonio Bellido a cuatro meses y un día de arresto mayor, procesado en el juzgado de Baena, por el delito de lesiones.

—La misma Sección impone igual arresto a Gregorio Gutiérrez de la Rosa, procesado en el juzgado de Priego, por el delito de estafa.

Sentencias

La Sección tercera condene a Rafael

Alvarez Gómez, que ha sido declarado Pedro Ruiz.

—Descansa en paz el infundado Pedro Ruiz.

Un hombre se arroja a un pozo

Un suicidio

En la casa cuartel de la guardia civil de Lucena, se presentó el jefe de los municipales dando cuenta de que un vecino del citado pueblo se había arrojado a un pozo.

Acto seguido, marchó la guardia civil al lugar del suceso, donde ya se había perseguido el juzgado de instrucción.

Lamentable el suicidio don Manuel Orellana Garrido, de 50 años, y poseía un establecimiento de droguería en la casa número cuatro de la calle Consiliarios.

Dice que los móviles del suceso obedecen a que don Manuel, desde hace algún tiempo, se hallaba algo perturbado, y tenía la intención de suicidarse.

El cadáver fue llevado al cementerio, y el juzgado continuó sus diligencias.

Infracciones

Entre los más graves de la Metrópoli andaluza se ha comentado entusiasticamente otro triunfo obtenido en Córdoba por el simpático y notable artista del piano, maestro concertador y excelente camarada. Aurelio P. Cantero, con motivo de un reciente homenaje a la memoria del maestro musical de esa capital, José Molina Leon.

El autor de la «Jota de los trovadores», que mereció los honores de ser repetida, el célebre amigo Aurelio—copioso en lo de producir música, chistes y cosas de verde gracia, —cuenta en Sevilla con justas simpatías, y como más que director de orquesta es un compañero más que sabe siempre bien por sus fuerzas más o menos, es lógico que el mundo del pentagonal celebre el éxito del maestro y más, el conseguirlo brindando a otro que lo fué tanto, el maestro como el señor Molina, nacido de Mirabueno, y director del Real Centro Filarmónico «Édouard Lucerne».

De paso para su retiro, encuadrado en las estribaciones de la sierra de Córdoba, y sorteado con la diadema del éxito, otorgado ya su contrato para el Imperial, y como en cascabelera y tiene, y ahora surgen la Cuarenta y los

Información telefónica

Continuación de la vista de la causa del convoy a Tizza. — Informes del fiscal y de la defensa del general Cavalcanti. — Espanola catástrofe ferroviaria en Avila; varios muertos y heridos. — Unamuno y Rodrigo Soriano. — La tarde en la presidencia. — El Consejo del Directorio. — Una comisión de periodistas en la presidencia; piden la cruz de Alfonso XII para Palacios Valdés y la libertad de tres periodistas. — La clausura del Ateneo; se respeta la biblioteca y las dependencias destinadas a fines culturales. — Mateo Inurria, mejorado. — Maura y Romanones se entrevistaron. — El marqués de la Cortina marcha a París. — Parte oficial de Marruecos. — La huelga de los obreros del puerto de Londres se extiende causando graves daños. — Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 20. de la 1'16 a las 3'50.

La causa del convoy a Tizza. Continúa la vista

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión de la vista de la causa del convoy a Tizza.

El auditor siguió la lectura de la declaración del general Tuero.

Afirmó que el general Cavalcanti señaló anticipadamente los objetivos de la operación.

Señaló los errores del plan, incluyendo en el asalto batallones constituidos por fuerzas penitenciarias blasfemias.

Dijo la forma en que tuvo lugar el combate.

Enunció la figura del coronel La Canal, y trató de las condiciones del terreno que motivaron el retraso en el avance de los combates.

Dijo que pudo levantarse a cabo el objetivo sin la actuación del general Cavalcanti, considerándolo valerosa, pero ineficaz y peligrosa.

Siguientemente el auditor da lectura a la declaración del comandante de Estado Mayor señor Casas. Da detalles de la entrada del convoy. Se refiere a las manifestaciones del teniente coronel de las fuerzas de Ingenieros, que dijo que no había recibido ninguna orden, avanzando hasta la posterior de Garet, donde dijo al general Cavalcanti que las fuerzas de Ingenieros estaban preparadas.

Después leyó las declaraciones del coronel La Canal, quien dijo que consideraba un error que el avance se efectuara organizando dos columnas en vez de tres, como considerable más indicado.

Defendió la proporción que hizo el general Tuero de qué la operación se lleva a efecto de noche.

Decidió que las fuerzas los mandaba el general Cavalcanti. Se extiende en datos sobre las condiciones del terreno.

Siguientemente lee el auditor las declaraciones del coronel de Artillería señor Argüelles, y del teniente coronel don Regino Muñoz.

El presidente, señor Aguilera, ordena que se lean los escritos pedidos por las defensas.

Primero se leen los presentados por el general Sáez, de lo declarados por el general Fernández Pérez, refiriéndose a que el general Cavalcanti, el día antes de llevarse el convoy, reunió a los jefes que hablaban de conductivo, y se excedió en sus deberes.

Otras manifestaciones del comandante de Estado Mayor señor Ramírez, favorables al general Cavalcanti.

También se leyeron las pruebas pedidas por el defensor del coronel señor La Canal, referentes a las declaraciones del jefe de Artillería, y del jefe de Estado Mayor Despacho.

La sesión se suspendió para continuarse por la mañana.

El informe del fiscal

En el informe que leerá el fiscal general don José García Moreno, se hace un recuento de las tentativas efectuadas en los días 18, 20 y 26 de septiembre para llevar el convoy a Iznar Tizza. Trata de la reunión celebrada el día 29, a la que asistieron los generales Cavalcanti y Tuero y los jefes de las columnas que habían de proteger el convoy a Tizza, puntuándose los extremos de la operación. Relata el avance, la detención y el intento infructuoso de proseguir el avance hacia el objetivo, hasta que el general Cavalcanti decidió el avance.

Después habla de las operaciones efectuadas en los días 18 y 20, en las que el general Tuero olvidó importantes detalles, señalándose la circunstancia de que este general no reunió las condiciones específicas para el mando.

Trata de la operación del día 29, y dice que en ella hubo apresuramiento en la acción, señalando que el comandante general debió dejar únicamente para efectuarlo a los jefes de las columnas.

GRAN TEATRO. Compañía de comedias y obras de gran espectáculo DÁMBAL

Fusión para hoy jueves 21 de Febrero de 1924.
A las nueve y media de la noche.—Despedida de la Compañía.—1º Sinfonía.—2º El gran drama en seis actos, LOS MISERABLES, basado en la popular novela del inmortal escritor Victor Hugo y arreglado a la escena por Agustín Mundet. Exito grande.—Música de Víctor Hugo y arreglado debut de la Compañía Argentina Rivera-De Rosas. Seis únicas funciones.

SALÓN RAMIREZ.—Grandes funciones para hoy jueves 21 de Febrero de 1924.

Gran compañía dramática, dirigida por el primer actor JUAN SANTACANA. A las nueve y cuarto.—El drama en tres actos, escrito expresamente para el señor Santacana, por el notable escritor Emilio Gómez de Miguel, titulado EL IDIOTA. A las diez y cuarto.—El drama en tres actos, original del glorioso dramaturgo catalán Angel Guimerá, traducido al castellano por el licenciado don José Echegaray, TIERRA BAJA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

A Cornet Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante cérsei forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adornos. Estas son las más famosas adiciones de las corsets de París.—Alfonso XIII, número 32. Teléfono 62, Córdoba.

Télegrafos.—Academia Terés, preparatoria para ingreso actual convocatoria; interna; piden reglamentos. Ramírez de Arellano, Córdoba.

Se venden un bolquete semiduro, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para ver todo y tratar: Pérez Galdós, número 8.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, cumpliendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadas y quedaron satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. — Representante en Córdoba: Poro Rebol, 1.

Tu que te coscas
cancanas tiendas,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir todaclasses de parásitos.

Se venden dos calderas para molino aceitero. Se crean construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Vendo en 9.000 pesetas acreditada farmacia en pueblo importante de la provincia. Para informes en esta administración.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Escuela (año 1915). 53 alumnos integrantes. Perteneciente al Instituto Pädagogisches Seminar Akademie für Landwirtschaft.

Se vende un motor de gasolina, seminuevo, marca «Continental». 3 H. P. Para tratar trenes y Fernández, Alfonso XIII, 6.

Trigullo para gallinas, clase nueva, superior. Se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 8. Teléfono número 43, Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona Oriental: Los fuertes temporales de lluvias han inundado las zonas que sirven de abrigo a las tropas que defienden las avanzadas de Tafersit.

En un tiro de enemigo resultaron muertos dos indigenas del grupo de Regulares número 5, y heridos menos graves otros dos.

Para evitar un golpe de mano del enemigo en la línea del ferrocarril, ha sido ocupado por sorpresa la posición de Taurat Amarran, en Ain Ker, construyéndose defensas y quedando defendida por fuerzas de la milicia.

En la posición de Bler, estando de centinela en el parapeto, resultó herido de un disparo enemigo el soldado del regimiento de Pavía Rafael Moreno Morel.

En la posición de Dr. Diaz, por la misma causa y en iguales circunstancias, resultó gravemente herido el caballo de la brigada disciplinaria Juan González Varguero.

La aviación no pudo efectuar vuelos a causa del mal tiempo.

Zona occidental: En la posición de M. Ter, durante la mañana, hubo tranquilidad.

Por la tarde hubo algún tiro de parte del enemigo.

Para aprovisionamiento de agua y carbón salieron con rumbo a Ceuta el crucero «Extremadura» y el vapor «España», regresando en el mismo día.»

De provincias

AVILA

Horrosa catástrofe ferroviaria en Avila

Tres muertos y numerosos heridos

Avila 20.—A las nueve de la noche se han recibido noticias de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria, a consecuencia de la gran nevada.

Según informes, el tren mixto número 102 hubo de detenerse entre las estaciones de Ceñada y Navalgrande, por serie imposible el avance a causa de la nieve que obstruía la vía.

Sin que nadie pudiera evitarlo y por efecto de la cerrazón de la noche, precipitándose sobre la puerca que da acceso al edificio por el paseo del Prado, en la que se situó una pareja de guardias, con orden de que no pasara nadie, a excepción del consejero y los habitantes de la casa.

Acto seguido, el consejero indicó a las autoridades que debían retirarse.

Se verificó la cierre, dejando únicamente abierto la puerta que da acceso al edificio por el paseo del Prado, en la que se situó una pareja de guardias, con orden de que no pasara nadie, a excepción del consejero y los habitantes de la casa.

Se respetan las dependencias destinadas a fines culturales.

Sigue una nota oficial facilitada en la oficina de información de la Presidencia, en la clausura del Ateneo se respeta la biblioteca, las casas y demás dependencias destinadas exclusivamente a fines culturales.

Hace un elogio del Supremo de Guerra, cuyo alto espíritu de justicia ofreció las garantías de que el fallo será justo, y pide para su defensor una compensación por el agravio que supone el hallarse sometido al proceso, y dice que aunque el fiscal señala cargos contra el general Cavalcanti, se rechazarán en público, opiniando que la conducta ejemplar del heroico capitán brilla la limpia como un espejo en la conciencia de todos, y los cargos serán rechazados con dignidad.

Continúan recibiéndose numerosas visitas de personalidades en el domicilio del ilustre enfermo.

La Asamblea del Magisterio

Ha terminado hoy, con la sesión de clausura, la Asamblea del Magisterio, celebrada en esta sede.

Se han aprobado unas conclusiones que recogen en su escrito se entregaron a la autoridad designada al efecto, al presidente del Directorio.

El Consejo de Instrucción Pública

Ha celebrado varias reuniones en estos días el Consejo Superior de Instrucción Pública, tratando de las reformas de los estudios de la segunda enseñanza.

En el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra, mientras se celebra la vista de la causa por el caso a Tizza, esperaron en un salón los generales Cavalcanti y Tuero, y los coronel Sivert y La Canal, acompañados de sus ayudantes.

No se permitió a los reporteros que obtuvieran fotografías, que se permitió a los periodistas.

En la presidencia

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la presidencia.

Al ver reunidos a los periodistas, dijo:

— Señores; por lo que ve aquí también hay expectación, como en el ministerio de la Guerra. Pues no hay nada, señores, no ocurre nada de particular.

Ahora voy a mi despacho y luego celebraremos Consejo, como de costumbre.

Diciendo esto, el general Primo de Rivera entró en su despacho de la Presidencia.

El Consejo del Directorio

Poco después de las seis comenzó la reunión del Consejo, terminando a las ocho y media de la noche.

A la salida ninguno de los vocales hizo manifestaciones.

Una comisión de periodistas visita al presidente

Algo después de terminarse el Consejo, llegó a la Presidencia una comisión de periodistas para visitar al general Primo de Rivera, cumpliendo el acuerdo adoptado en el banquete celebrado en honor del ex presidente del Ateneo e ilustre escritor don Armando Palacios Valdés.

Mateo Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la grave dolencia que le aqueja el ilustre escritor cordobés don Mateo Inurria.

Numerosos amigos y admiradores del laureado artista desfilan diariamente por su domicilio para interesarse por su estado.

Asistieron al acto representantes del Magisterio de muchas provincias.

Alonso Inurria, mejorado</p

Informaciones de hoy 21

Belengero español

La independencia de las Filipinas

El archipiélago filipino fue, justamente con los restos de la grandeza colonial española que los Estados Unidos arrancaron de nuestras manos en la guerra de 1898. Se firmó el despojo en el tratado de París, que firmó, en nombre de España, Montero Ríos. La historia no ha dejado aún la conducta de los Estados Unidos con la severidad merecida. I terminaron así el asunto de Cuba en defensa de su independencia. Una cierto es que, bajo apariencias justas, en la hora de la paz se anexionaron de modo violento Cuba y, más francamente, Puerto Rico, y las islas Filipinas. Es ésta, en Puerto Rico, Norteamérica ha hecho, sin esfuerzo por desarrullar el uso del idioma propio —el español— sino como guiso definitivamente. Imperialismo no hace esto. Las tempezas de los Gobiernos norteamericanos fueron grandes en las llamadas colonias, y en residencia, provincias de España, o por lo menos, como tal debió considerarse, a nuestro entender. Autorizadas a Norteamérica para desarrullar la expansión y conquista, España, para ponerse ya? Claro es que el imperialismo inventa sus fórmulas doctrinarias —comenzando con la enseñanza encamada los costumbres de la integridad y de la honestidad—, encubriendo de la intención. Los Estados Unidos alegan que esos pueblos caen dentro de la capacidad necesaria para gobernar asimilados. Pretextos y nada más que pretexto. Lo mismo dice Ostwald en nombre del Estado superorganizado: que como los demás países carecen de organización científica, la nación más culta debe imponer su cultura y las menos cultivadas. Yo lo mismo que si la mayor subordinación autorizase al que lo pone a sojuzgar al menor letrado. Monstruoso y despiadado político.

Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que las islas Filipinas fueron desgajadas de España. Su aspiración cardinal no ha variado por lo visto. Quieren independizarse, y encubriendo resistencia en un dominio, ¿no autoriza tal actitud a que otra nación, España, por ejemplo, se juzgue con derecho a intervenir en favor de pueblo oprimido? No habrá más que lo que hicieron los Estados Unidos en 1888. ¡Ah, pero es que hace falta, para eso, ser fiero, contar con la impunidad de la fuerza! Es, en efecto, lo que pasó entonces. España no debe mirar con indiferencia la aspiración por la libertad que manifiestan las Filipinas, antigua provincia de Ultramar. Esas virtudes adoradas a los Estados Unidos; pero eso no quiere decir que ahora tengan razón. Seguramente entre sus propios ciudadanos debe haber muchos que sienten con el ideal de los filipinos. Decimos que a España no debe serle indiferente el peso, y con ello no queremos decir que haya de tomar la cuestión con el mismo calor que un «casus bellicus». Sí, es cierto, y aunque fuera hacerlo nosotros no lo defendríamos. Si creemos conveniente que España celebre con sus buenas oficinas que el ideal se realice. La Liga de Naciones, donde tienen asiento veinte pueblos de habla hispana, es un excelente lugar para impulsar la obra redonda del arzobispado filipino. Sobre todo a condición del idioma no debe ser, en todo siglo, abandona. Queda lo que se dice.

En el expresado procedente de Sevilla, pasó atendido por esta capital, con dirección a Madrid, una comisión de la Diputación provincial de Huelva, la cual va para gestionar en la Corte asuntos de interés para dicha provincia.

Componen dicha comisión el presidente de la Diputación onubense don Félix Andújar, el vicepresidente de la Comisión provincial y el diputado señor Vázquez.

En los andenes les saludaron el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez y el presidente de la Diputación de Córdoba, general don Miquel Fresnedo.

Ambos señores subieron después al despacho en que hacia su viaje la comisión, conferenciando con ésta.

El señor Carrillo Pérez había recibido en el día de ayer una carta de su amigo el señor Andújar, expresándole su deseo de saludarle a su paso por Córdoba, así como de cambiar impresiones con su compañero al presidente de la Diputación de esta provincia.

La expresa comisión continuó su viaje a Madrid en el expreso.

Una comisión de la Diputación de Huelva a Madrid

En el expresado procedente de Sevilla, pasó atendido por esta capital, con dirección a Madrid, una comisión de la Diputación provincial de Huelva, la cual va para gestionar en la Corte asuntos de interés para dicha provincia.

Componen dicha comisión el presidente de la Diputación onubense don Félix Andújar, el vicepresidente de la Comisión provincial y el diputado señor Vázquez.

En los andenes les saludaron el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez y el presidente de la Diputación de Córdoba, general don Miquel Fresnedo.

Ambos señores subieron después al despacho en que hacia su viaje la comisión, conferenciando con ésta.

El señor Carrillo Pérez había recibido en el día de ayer una carta de su amigo el señor Andújar, expresándole su deseo de saludarle a su paso por Córdoba, así como de cambiar impresiones con su compañero al presidente de la Diputación de esta provincia.

La expresa comisión continuó su viaje a Madrid en el expreso.

El expreso de Málaga, con dos horas de retraso

Anoché el tren expreso de Málaga, que tiene su hora de llegada a Córdoba a las 20, llegó con dos horas de retraso a esta capital.

Nos entrevistamos con el jefe de estación de noche, al que interrogamos acerca de las causas del retraso, manifestándose que éste obedecía a haber sufrido averías la máquina que remolcaba dicho tren, habiéndole comunicado la noticia el jefe de estación de La Roda telefónicamente.

A las doce y media llegó el indicado tren a esta capital, permaneciendo los viajeros que habían perdido el enlace con el expreso de Madrid en éste hasta hoy, que continúan su viaje en el rápido.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho ha organizado un vino de honor, que se ha celebrado ayer, a las siete de la tarde en la Casa del Estudiante.

Asistieron al acto católicos, sacerdotes del Ateneo y numerosos estudiantes.

El señor Jaén ha invitado al señor Alfonso y los estudiantes que lo acompañan, a detenerse en Córdoba a su paso por ésta de regreso a Madrid. Suponemos que la invitación será aceptada, en cuyo caso los excursionistas visitarán los monumentos de esta capital, el Museo y efectuarán una gira a la Sierra, donde se proyecta celebrar en su honor un epero de los clásicos.

Muchos deseamos que se confirme este supuesto, deseando retener entre nosotros, siquiera sea unas horas, tan distinguidos huéspedes.

LOCALES

El cabo Segundo Arroyo Quero y su esposa Juan Fernández Vilches, pertenecientes a la segunda compañía del Batallón de Cañones de Fáguas, de guarnición en el bocao de San Muñoz (Larach), nos escriben solicitando madrinas de guerra.

—Los que en el Teatro. —Mucho se impone el público durante el espectáculo oyendo los golpes de los que les impide lo que se escucha se dice, pero más debe impacientarse el que padece la voz. La mayoría de estos toses son producidos por fumar malos papeles. Usen solo papel IMPERIAL y estad seguros de no pedirlos los fumadores.

—El doctor don Germán Saldaña ha traido su consulta de Medicina general y Partos, de la Travesía de Almuñécar, 11, y la calle de San Pablo, número 39.

COSAS

Un sombrero genial

No vamos a narrar un cuento. Es un relato verídico, en el que se retrata la vida de un viejo sombrero ancho, que oculta sus haces entre el pesado mazizo que sostiene la estatua del Gran Capitán.

Este buen sombrero nació en una India casera, y los primeros albores de la juventud los pasó colocado en un magnífico escaparate de la calle más céntrica de la ciudad.

Era feliz, dichoso; los sombrereras le solían coquiseones, y ante su lujo estancia se detenían hombres de toda la escala soñolienta.

Cierto día fué adquirido por un aristócrata que el depositario sobre su cabeza le impuso una facheta nueva, más señorial y encantadora; sus bordadoras atrabilarias atrofian a su multitud, y durante largo tiempo el sombrero de nuestra historia se pavoneó orgulloso de su vivir reposado y tranquilo.

Cien años vinieron las arrugas y las zonas, imprimiendo al primitivo color café con leche: una tensión amarillenta y dura.

El pobre sombrero perdió como por casualidad sus bellas cualidades, y en el mundo sombrío oíeron una baja lamentable.

De aristócrata pasó a pordiosero, y en la cabeza de un mendigo se manifiesta algún signo de honorabilidad, esbusto y resignado, inclinaciones del tiempo y la «guasa» que de vez en cuando hacían otros camaradas «trozos y bellas».

No se sentía bien con su nueva y velada condición, y el pobre diablo —¡oh, loca fantasía!— se quedó con hermosa noble y genial.

Y dicho y pensado. Un buen día abandonó la casa del mendigo dispuesto a todo. A cruzar el principal puente de la ciudad, quedó perplejo y cojudo. Una idea genial le hizo brotar por entre la mochila copa: hacerse el sombrero particular del General Cipriano.

Durmió en las gradas de la estatua al lado en las proximidades de la Pascua, y en ella estableció su hogar en espera del día suspendido y propicio para realizar la tentativa.

No contaba con la huéspeda en figura de barrendero. El pobre sombrero tuvo arrío de violencia de su estancia y conducción en volquete a un muladar.

Han pasado dos meses y hoy nuevamente te hemos visto al sombrero de nuestra historia.

¿Adónde? Pues ante la estatua del Gran Capitán. Y según dice, allí permanecerá hasta ver realizado su sueño de gloria y de triunfo.

Señor barrendero: ¿No podrás llevarte de nuevo el sombrero al asilo, vulgo mudada? Sería una acción plausible de tu parte.

Y dicho y pensado. Un buen día abandonó la casa del mendigo dispuesto a todo.

A cruzar el principal puente de la ciudad, quedó perplejo y cojudo. Una idea genial le hizo brotar por entre la mochila copa: hacerse el sombrero particular del General Cipriano.

Yo, como belmezano, he pedido a LA VOZ el espacio de estas fiestas, sin más objeto que testimoniar públicamente mi agradecimiento a don Antonio Carbonell por cuanto siempre ha dedicado a esta cuna minera, y particularmente a este pueblo, en lo concerniente a la creación en él de la Escuela de ayudantes facultativos de minas, y al mismo tiempo, encarecer al señor director de LA VOZ que defienda este asunto con la fe y el entusiasmo que la importancia del mismo tiene para toda la provincia.

Esperemos lo que las Corporaciones belmezanas hacen.

Eduardo López Ruiz,

Belmez, 19 de febrero de 1924.

SUCESOS

La Escuela de ayudantes facultativos de minas de Belmez

En «El Defensor de Córdoba» del día 19 y con el mismo encabezamiento de estas fiestas, publicó el ingeniero, y por muchos conceptos insignie cordobés, don Antonio Carbonell, un artículo abogando, una vez más por la creación en Belmez de una Escuela de ayudantes facultativos de minas.

Le ha movido a ello la campaña que la prensa de Almería ha emprendido para mover a la opinión de aquella provincia para que se ponga al sospechado proyecto de trasladar a Córdoba la Escuela existente en Vera.

El objeto principal del señor Carbonell es pedir a la prensa de aquí que no deje pasar la ocasión propia del momento y forme ambiente recordando las razones poderosas existentes en pro de la creación de dicha Escuela en Belmez.

Las razones técnicas y profesionales que claramente determinan que es Belmez el punto más indicado para implantamiento de un centro de enseñanza de tal carácter, ya en múltiples ocasiones les ha expuesto el señor Carbonell, con la claridad, galante y sinceridad habituales en sus cartillas.

Además en el artículo que comentamos, exponen las razones morales y de orden cultural que también obligan a la creación de la Escuela. Puede decirse que cuanto pueda alegrarse lo tiene asegurado. Y todo esto hecho por un ingeniero de minas de la categoría profesional de don Antonio Carbonell, ¡Y sin embargo, no se ha hecho! ¿Por qué?

Mientras las actividades nacionales se desarrollan en un campo lleno de laberintos y vericuetos, por los que solo pueden aventurarse los que iban de su mimo de algodón de felpa político, a ésta pregunta se podía contestar con un: «Misterio no quería dar su芳u, esto no se consigue», o «Se opone el cacique de tal parte». Pero hoy, que según parece general, España empieza a marchar por campo libre y despejado, es de esperar que si la opinión muestra el interés que el asunto merece, el proyecto sea una realidad.

Hay leo en LA VOZ que la Diputación provincial, a propósito de su dirigente el general Fresnedo, ha preso mismo a su hijo, intere... se ocupa de Belmez el punto... andando por que sea prueba o no de que se establezca. Esto es lo que no se ha hecho en el destino del señor Carbonell.

Yo, como belmezano, he pedido a LA VOZ el espacio de estas fiestas, sin más objeto que testimoniar públicamente mi agradecimiento a don Antonio Carbonell por cuanto siempre ha dedicado a esta cuna minera, y particularmente a este pueblo, en lo concerniente a la creación en él de la Escuela de ayudantes facultativos de minas, y al mismo tiempo, encarecer al señor director de LA VOZ que defienda este asunto con la fe y el entusiasmo que la importancia del mismo tiene para toda la provincia.

Esperemos lo que las Corporaciones belmezanas hacen.

Eduardo López Ruiz,

Belmez, 19 de febrero de 1924.

SUCESOS Y DENUNCIAS

VISITAD EL METRO Y COMPRAD CUANTO PUEDE QUE ES BUENA OCASIÓN. REALIZA VERDADERAS GANGAS.

Traducción y ortografía

No cabe duda de que somos un país traducido. Desde hace larga tiempo, las fuentes de la originalidad hispánica se han secado. Un tiempo hubo en que no era así, en que precisamente la originalidad era una originalidad brava, sin sujeción a reglas ni tradiciones.

De esta originalidad creadora dimana este aspecto episódico y aventurero que caracteriza nuestra evolución en los tiempos gloriosos de la Historia española; por algo Galdós llamó «Episodios» a la serie de novelas de su época nacionales.

Toda la gran Historia de España es una aventura, y es por ello de la más radical originalidad. Pues frente a la historia, que es continuidad evolutiva, el episodio, la aventura, es plena spontaneidad, es un salto, una pirueta inesperada y sorprendente sin ralgambre anterior ni consecuencias exteriores.

La concurrencia ovacionó largamente al celebrado trágico, levantándose el teatro varias veces en su honor al terminar la representación.

Muy bien en su papel de Júpiter, la señora Morales. Y excelentes los demás actores.

Muchas, con el deleite que merece, hablaremos de la actuación de esta notable agrupación artística.

Y al decirlo emplea su honorifico «informador», prescindiendo de fantasías locas:

Que la corrida de Málaga que ayer sucedió nosotras como para celebrarse el 23 de los corrientes se dará en tal fecha, pero del mes de marzo, y que uno de los espaldas ya contratados es el bárbaro Serrín Vigón (Torquit).

Que el matador de novillos Emilio Fernández Prieto ha aumentado sus ajustes con los que recientemente le ha ofrecido los empresarios de Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia,

Que Diego Marzáquer (Fortuna) ha embarcado en Vizcaya con rumbo a España, donde llegará a principios de marzo para cumplir sus abundantes contratos, entre ellos los últimos recientemente hechas para las ferias de Málaga, Alicante y Valencia.

Y, finalmente, que a las órdenes inmediatas de don Antonio Cañero ha ingresado el imponente mozo de espadas Antónito Conde, afiliado nosotros por nuestra cuenta que el populismo caballero rechazó.

Córdoba 15 de Febrero de 1924.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Merino del Castillo.

SALÓN RAMÍREZ

Presentación de la Compañía de Santacena.

Hizo su debut anoche en este teatrillo la Compañía que encierra el notable actor don Juan Santacena.

Hubo mucha concurrencia. Santacena es un actor muy estimado en Córdoba, donde ha actuado en el Teatro Circo con éxito resonante, y cuesta, con tanto, con que le den las admiradoras.

Triunfó mucho plenamente el estupendo actor, que hizo una verdadera creación en el protagonista del drama «El idiota», obra intensa que, a no ser por el realce que da la figura de Santacena, fracasaría.

La concurrencia ovacionó largamente al celebrado trágico, levantándose el teatro varias veces en su honor al terminar la representación.

Muy bien en su papel de Júpiter, la señora Morales. Y excelentes los demás actores.

Muchas, con el deleite que merece, hablaremos de la actuación de esta notable agrupación artística.

Dijo Antonio Álvarez...

Y al decirlo emplea su honorifico «informador», prescindiendo de fantasías locas:

Que la corrida de Málaga que ayer sucedió nosotras como para celebrarse el 23 de los corrientes se dará en tal fecha, pero del mes de marzo, y que uno de los espaldas ya contratados es el bárbaro Serrín Vigón (Torquit).

Que el matador de novillos Emilio Fernández Prieto ha aumentado sus ajustes con los que recientemente le ha ofrecido los empresarios de Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia,

Que Diego Marzáquer (Fortuna) ha embarcado en Vizcaya con rumbo a España, donde llegará a principios de marzo para cumplir sus abundantes contratos, entre ellos los últimos recientemente hechas para las ferias de Málaga, Alicante y Valencia.

Información telefónica

El Directorio clausura el Ateneo de Madrid.-Don Miguel de Unamuno destituido de su cátedra y desterrado con don Rodrigo Soriano.—Vista de la causa por el convoy a Tizza

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—En la Presidencia se facilitan dos notas oficiales a la prensa; el Directorio ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid y destituir de su cargo de catedrático de Salamanca a don Miguel de Unamuno, desterrándole en unión de don Rodrigo Soriano; en el edificio del Ateneo se establece la Asamblea permanente de la producción.—Por decreto de hoy se autoriza a los Ayuntamientos, por plazo de seis meses, para conceder licencias gratuitas para la construcción y reforma de viviendas báratas con una subvención del Estado de 1.500 pesetas.—Vista del proceso por el convoy de Tizza; antecedentes y lectura del apuntamiento.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 20, 15 a. 18.

El Gobierno clausura el Ateneo de Madrid.—Destituye de su Cátedra a don Miguel de Unamuno, desterrándolo, en unión de Rodrigo Soriano

Las notas oficiales de hoy

Este mediodía, en la oficina de Información de prensa de la presidencia, se han entregado a los periódicos las notas oficiales siguientes (inténtese):

El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid y destituir de su cátedra a don Miguel de Unamuno, desterrándole en unión de don Rodrigo Soriano.

La primera medida está fundamentada en la comunitaria y trascendentalidad de la medida y contra la voluntad de gran número de socios de la jet política que votó y perjudicó.

La segunda medida se justifica en que a ningún catedrático se le puede tolerar las continuas suscias de su cátedra para desafiar a actos de la misión cultural que le está encargada, realizando propagandas disolvientes, desacreditando de continuo a los representantes del poder público, sin tener tiempo para nada en cuenta a la benevolencia que el soberano le dispensa en su propio Palacio.

Esta segunda medida será aplicada a cuantos y en la medida en que se denuden a actos de propagandas disolvientes y perturbadoras y a censurar a las personas representantes de las instituciones.

El Gobierno cree que para gobernar se hace preciso tomar ciertas medidas, y, como no lo entiende firmemente, cree que gobernar es esto. Porque otra cosa sería dejar caer en la obediencia el poder público.

El presidente del Directorio no se siente molesto por la persistencia en la inaudita campaña fundada en su intervención para que se hiciera justicia a una mujer injustamente detenida. Concluye así que volverá a proceder cuantas ocasiones se le presenten para ello, porque una de las características que más le han distinguido en vida al presidente, es el ser amable y benevolente con las mujeres.

No debe de haber molestias en su gestión, ya que ha renunciado y resolvido todos cuantos asuntos se le presenten, como bien demostrado lo tiene, y aquellos en que se hablan en pugna muchos intereses y nombramientos hechos, y más vulnerable sería aquella gestión que esta protección de una joven de vida sieglo.

Es llegada la ocasión de que con el procedimiento iniciado contra determinada persona de Barcelona, que por su gestión soñó dándoles y obtuvo ciertas sumas a fin de prolongar el plazo de las vacaciones que no reunían condiciones higiénicas, como también el procedimiento iniciado contra un oficial de Barcelona que ayer murió muerto dentro en el despacho del presidente del Directorio, que escribió a su consocio comunicándole que sus intereses serían estudiados por el Directorio, porque eran de conveniencia pública. Quien hizo el informe short se le ofrece la ocasión de informar de nuevo ante el juez que lastró la sumaria correspondiente.

El Directorio agradecerá que cuantas personas tengan conocimiento de hechos en que se haya inclinado la voluntad o el espíritu de los homenajes a reivindicarlos, de denunciarlos ante los Tribunales, porque el Directorio quiere que ya que tanto se le haya igualmente, cuando así se presente la ocasión de hacerlo en relación con los actos que viene realizando.

Difícil mission es la suya, pero se equivocan y erran los que fiaban en el tiempo, porque el Directorio cada vez ve más clara su actuación y su conducta para gobernar, contando con la opción sana del país.

El Directorio admite la asistencia ciudadana para ir formando el plantel de personas que posiblemente vayan actuando.

Afortunadamente en el extranjero ya se han dado cuenta de lo que representa el Directorio militar ante la labor antipatriótica de los expatriados, y el por qué de ciertas y determinadas campañas de difamación inservible, porque los actos serios del Gobierno han sido el testimonio más recusables de tales actuaciones, y que han sido apreciados por los Gobiernos de las potencias.

Los hechos así descritos, fueron ejecutados en la siguiente forma:

El general Espinosa González, Marmolejo (Jaén), en su calidad de capitán general de Madrid visitará el cuartel de los Duxlers, donde se alojan las fuerzas de intendencia.

Incendio del motor

Al tránsito número 183 de Carbajal, al llegar a la Puerta de Toledo, se le incendió el motor, produciendo el terrible pánico en los viajeros, porque temían que explotara y quedara destruido el coche.

Acudió la guardia civil, que en unión del conductor y cobrador apagaron los mismos.

Resultó con quemaduras la joven de 15 años Rosa Puebla Cruz.

Audiencia militar

Este mañana el Rey concedió una extensa audiencia militar y otras personalidades civiles.

Presentación de credenciales

El viernes hará la presentación de sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Inglaterra en España.

Audiencia especial

Mañana noche será recibida en audiencia especial concedida por los Reyes, la esposa del nuevo embajador de Francia.

Las licencias para construir casas báratas, serán gratuitas

En la "Gaceta" de hoy se dispone que, a partir de la fecha de la publicación del decreto y durante un plazo de seis meses, se autoriza a los Ayuntamientos mayores de 20.000 almas a conceder licencias gratuitas para toda clase de obras de viviendas báratas o de reforma de cuartos, sin numerar las rentas.

El Estado por su parte, concederá una subvención de 1.500 pesetas a todo propietario que eleve un piso más al edificio o realice obras nuevas, sujetándose en un todo a las condiciones que se inserten en dicho decreto.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Además de las disposiciones ya adelantadas, se inserta en este diario oficial una disposición por la cual los funcionarios del Estado destinados a la oficina de Marruecos en la Presidencia desde la fecha de su nombramiento, figurarán en comisión, continuando en el ejercicio de su respectivo cargo, ascendiendo reglamentariamente.

Comentarios y juicios de la prensa

«El Debate» habla para quejarse de que la Confederación Nacional Católica agraria sea siempre preferida en la representación oficial, no dándosele ningún puesto en las Cámaras agrarias; en cambio los agricultores tienen tres puestos en la misma. Solamente la Confederación católica agraria tiene representante en el Crédito Agrícola, y a tal efecto llama la atención del Directorio que las Cámaras agrarias son refugio del caciquismo; un custodio reconoce que el Directorio no puede fijar de continuo la atención en todos los asuntos y problemas de la vida nacional, siendo muydamente omisiones de aquellos encargados de redactar los decretos.

«El Sol» trata del problema arancelario, para decir que la opinión sustentada en la única tesis presentada por las casas de comercio está llena de datos estadísticos del comercio y sin tener para nadie en cuenta la valoración de las importaciones y exportaciones.

Los demás periódicos no hacen juicios ni comentarios de ningún género.

Firmas del Rey

Instrucción Pública.—Concediendo la cruz de Alfonso XII al padre Zárate, a don Blanca de los Ríos y a don Luis Montoto.

Jubilando don Emilio Ortúzar Figueiras, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Concediendo honores de Jefe de Administración Civil al Jefe de Segunda Clase del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, don Mateo Castellón, recientemente jubilado.

Primo de Rivera en Palacio

Esta mañana el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo despidiendo con el Rey por espacio de una hora.

Nada dijo ni a la entrada ni a la salida a los periódicos.

En la Presidencia

Al general Valdespina le visitó el fiscal del Tribunal Supremo y el señor Ceijo Soto, director de Administración local.

Al general Muñoz se visitó el director general de Comunicaciones.

La "Gaceta" de mañana

En la "Gaceta" de mañana aparecerá el extracto sobre creación de edificios-escuelas.

Normal de maestros de Granada, sneja a una escuela grande.

Grupos escolares de Constantina y Santa Margarita en Valencia y Almería y Benigán de Valencia.

Concesión de auxilios al Ayuntamiento de Campo de Criptana, para escuelas.

Todo ello es avance del plan general de instrucción pública.

Una visita

Muñoz, el nuevo capitán general de Madrid visitará el cuartel de los Duxlers, donde se alojan las fuerzas de intendencia.

Incendio del motor

Al tránsito número 183 de Carbajal, al llegar a la Puerta de Toledo, se le incendió el motor, produciendo el terrible pánico en los viajeros, porque temían que explotara y quedara destruido el coche.

Acudió la guardia civil, que en unión del conductor y cobrador apagaron los mismos.

Resultó con quemaduras la joven de 15 años Rosa Puebla Cruz.

Audiencia militar

Este mañana el Rey concedió una extensa audiencia militar y otras personalidades civiles.

Presentación de credenciales

El viernes hará la presentación de sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Inglaterra en España.

Audiencia especial

Mañana noche será recibida en audiencia especial concedida por los Reyes, la esposa del nuevo embajador de Francia.

cumplida, existiendo en esto contradicción con lo declarado por el general Sirvent.

En la declaración de Cavalcanti, folio cuatro, dice, que las columnas llegaron a los sitios designados de antemano, y vió las dificultades que ofrecía el acceso del convoy, preguntando a Tuero y los coronel La Canal y Sirvent, si podían seguir avanzando, y como contestaron que no, les dijo: Ahora verás ustedes como avanza el convoy, arreglando a las tropas, siendo las fuerzas de legiones las primeras que avanza y que varían de carz el convoy, que terminó con un gran triunfo para las armas españolas.

En las declaraciones de La Canal y Sirvent coincide ambos en que se limitaron a cumplir las órdenes recibidas.

El relator consejero va señalando las discrepancias y apunta el hecho de que el Alto Comisario había amonestado al coronel Sirvent.

El fiscal, en sus conclusiones provisoriales, señala veinte puntos, haciendo resaltar las omisiones y faltas, que caen todas dentro del artículo 275 del Código de Justicia Militar.

Terminado el apuntamiento se hace constar que los defensores no se han conformado con las conclusiones provisionales del fiscal.

El presidente, general Aguilera, dice que tanto el fiscal como los defensores pueden pedir la lectura de las declaraciones y de cuantos documentos estimen oportuno.

El defensor, coronel Fernández Coronel, pidió la lectura de la declaración del coronel Sirvent.

También pide el fiscal la lectura de la declaración de los encartados.

El general Saro, defensor del general Cavalcanti, señala los errores que, a su juicio, existían en las conclusiones del fiscal y pidió la fecha en que él fue entregada la causa al fiscal y en la que la devolvió, incurriendo en la falta que señala el artículo 62 del Código de Justicia Militar.

El coronel Martínez pidió la lectura de otros documentos y declaraciones.

Por el relator se dio lectura de la declaración del señor Cavalcanti a petición del fiscal y de la carta del señor Berenguer amonestando afectuosamente al señor Cavalcanti, por haber descendido de su puesto de comandante general al realizar el convoy de Tizza.

También se consigna en la carta que por las deficiencias habidas se hallaban incomunicados cuatro batallones de infantería.

En la referida carta se señala la inspección del general Tuero y los coronel La Canal y Sirvent, y el inconveniente gravísimo de realizar actos heroicos como los realizados por el general Cavalcanti y la necesidad de que fueran separados del mando los jefes ineptos.

Se da lectura a la declaración del general Cavalcanti, en la que habla de la inspección del general Tuero, y sorprendido de la carta del Alto Comisario, sobre los actos realizados por un general y dos coronel encadenados en el servicio, trató de defenderlos, pero ya fué tarde, porque en 3 de octubre se le comunicaba la orden de separación de mando para dichos tres jefes.

Se da lectura a la declaración del general Tuero, en la que comienza diciendo que la posición de Tizza no reunía condiciones militares.

En este momento, el general Aguilera pregunta al relator si queda mucho de la declaración, y como se lo contestara que seis piezas, el general mandó suspender la sesión para continuarla esta tarde.

De Marruecos

Marcha de licenciados y llegada de reclutas

Casta 20.—En el vapor "Villarrubia" marcharon a Valencia licenciados novatos dos soldados.

En el vapor "Hespérides" y en penosillo viaje, han llegado más reclutas del actual reemplazo.

De provincias

CÁDIZ

La madre de la Reina Victoria

Algeciras 20.—Ha llegado a esta capital la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria Eugenia.

Se dice que con tal motivo de la llegada de la Reina doña Victoria, para pasar el lado de su madre unos días.

Llegada del general Aizpuru

Algeciras 20.—Llegó el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Si malas el temporal, saldrá seguidamente en el vapor "Hespérides" para Ceuta, y de allí irá directamente a Tetuán.

Del extranjero

En la Alta Cámara

París 20.—En la sesión de la Alta Cámara ha comenzado la discusión de la reforma de la Ley Electoral.

Poincaré manifestó que no tenía que buscar argumentos para defender su política, por tener la convicción firme de que cualquier Gobierno que le constituyera tendría que seguir sus derroteros.

El esfuerzo financiero en Francia

París 20.—Con la aprobación de los proyectos fiscales, el esfuerzo financiero con seguir por Poincaré en Francia se eleva a la suma de cinco mil millones, y con la economía en los gastos de mil millones, obtendrá un aumento de seis mil millones de francos que avanza.

El general Tuero comunicó la orden verbalmente a sus jefes, diciéndoles que por órdenes recibidas del comandante general había avanzar a toda costa y que los batallones no entraran en Tizza excepto solo su general.

El día 29 el comandante general Cavalcanti recibió un telegrama del entonces Alto Comisario, ordenándole hacer el convoy a Tizza para dejar abastecido la posición y que nada faltara, dándole un bosquejo de la forma a realizar la operación.

Los hechos así descritos, fueron ejecutados en la siguiente forma:

El general Tuero mandó formar dos columnas al mando de los coronel La Canal y Sirvent que distribuyeron las fuerzas respectivas.

El general Cavalcanti nada dispuso, dejando la libre disposición del mando el cumplimiento de la orden, realizándose el acceso del convoy de Tizza, en la forma ya conocida.

Del extracto de la declaración del general Tuero, se dice que organizó el avance,